

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA**

su beneplácito por la obtención de una medalla olímpica por parte de la atleta santafesina Yanina Martínez en los juegos paralímpicos.



Nicolás F. Maycraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco del desarrollo de los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, que comenzaron el 24 de agosto y finalizarán el 5 de septiembre, la delegación de nuestro país obtuvo hasta el momento 3 medallas y dos fueron logradas por deportistas de la provincia de Santa Fe.

Una de ellas, es la atleta Yanina Martínez que ganó la medalla de bronce en los 200m T36. En la final, la rosarina cruzó la meta en 4º lugar con un tiempo de 30s96, su mejor marca de la temporada, sin embargo, la alemana Nicole Nicoletzick quedó descalificada y la santafesina subió al 3er lugar del podio.

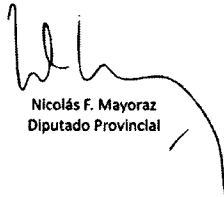
Cabe señalar, que esta edición de los Juegos cuentan con la participando 57 atletas de Argentina y cuatro de nuestra provincia: además de Yanina Martínez y Fabián Ramírez que llevaron la bandera nacional en la Ceremonia Inaugural, participan Fernando "Pipo" Carlomagno y Brian Impellizzeri¹.


1 Cf. <https://infovera.com.ar/web/2021/08/30/los-atletas-santafesinos-martinez-y-carlomagno-se-subieron-al-podio-de-los-juegos-paralimpicos/>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial